

ADVERTENCIA

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, núm. 42.
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza de del Corriño, núm. 28.

NUMERO SUELTO 5 cts.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67.—ADMINISTRACIÓN, TELEFONO NÚM. 68

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Salamanca, un mes. 1'25 pts.
Fuera de Idem, un trimestre. . . . 4'50 —

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NUM. ATRASADO 10 cts.

EPOCA 2ª

Lunes 12 de Julio de 1897

Año XIII—Núm. 3580

ANUNCIO

El día 2 de Agosto á las doce en punto de la mañana y en la notaría de don Sebastián Gorjón Sánchez, Rca 38, tendrá lugar la subasta pública y extrajudicial acordada por el consejo de familia del propietario menor de edad para la venta de la casa número 45 sita en la Plaza Mayor de esta capital, sirviendo de tipo á la subasta la cantidad de 42.500 pesetas, valor dado al inmueble por persona perita, cuya certificación, pliego de condiciones y títulos de propiedad de la finca están de manifiesto desde esta fecha hasta el día del remate en la notaría mencionada.

Salamanca 12 de Julio de 1897.—El presidente del consejo, *Pedro Blanco*; El vocal secretario, *Mariano Rodriguez*. 2—1

RICARDO NIÑO

CIRUJANO-DENTISTA

Ayudante del Dr. Highlands.—Precios módicos—Hotel Cuatro Estaciones, pral.

Cárdenas

SILLERO Y GUARNICIONERO

San Pablo, 15

Hay gran surtido en maletas de todas clases, desde 14 reales en adelante.

Baules mundos, sacos y portamantas.
Alpargatas lona para cazadores y demás efectos de caza.

Monturas de todas clases.
Guarniciones para toda clase de carruajes.

15, San Pablo, 15 180—57

VENTA DE CASA La señalada con el núm. 15, en la Plazuela de San Juan de Barbalos; el procurador don Cipriano Durán dará razón de su precio y condiciones. 25

CALZADILLA DEL CAMPO

Aguas sulfurado-sódicas 31 cº

En este acreditado establecimiento se han realizado grandes reformas para comodidad del público. 120—53

INTERESA

pequeños, medianos y grandes conocer que la casa de

BERNARDO CACHORRO

vende más barato que ninguna otra el calzado en iguales calidades, debido á las compras en grande escala que realiza y por las que aparece en la actualidad como una de las primeras de España en existencias y condiciones, pudiendo vender á iguales precios que en fábrica.

Verdadera y positiva economía. 49

5, Lonja de la Carcel, 5.

Venta de casa barata

Se vende la casa número 27 sita en la calle de Bretón (plazuela); ocupa bastante terreno y se halla en mediano estado de conservación. D. Eusebio Cea, San Pablo 80, dirá precio. 5—a—2

Se venden las casas núm. 8 de la calle del Espejo, números 6 y 7 de la calle del Fuerte, números 3, 4 y 5 del Corralillo de Santo Tomás, número 27 y seguida sin número de la calle de Cervantes y 57 de la calle de la Cárcel Nueva. Darán razón de una á dos, en la calle de Sánchez Barbero 9 y 11, de sus precios y condiciones. —d—16

Maletas, Sacos y Baules mundos

Cárdenas

90 San Pablo, 15 52

SE VENDE la casa núm. 2 de la calle de los Mártires. Contiene paneras, corrales, pozo, jardín y planta principal. Darán razón del precio y condiciones, fábrica de jabón, en San Millán. 30—10

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

Mercados

Tejares 11.

Trigo, de 49 á 49 1/2 reales las 94 libras.
Rubión, á 44.
Centeno, á 30.
Cebada, á 21'05 reales fanega.
Algarrobas, á 25.
Avena, á 16.
Guisantes, á 30.
Lentejas, á 42 1/2.
Gabanzos, de 80 á 160, según clase.
Entradas, pocas.
Tendencia, firme.
Barbilla, á 44.
Temporal, bueno.
Estado de los campos, bueno.

Ledesma 10.

Trigo, á 50 reales.
Centeno, á 25.
Cebada, á 18.
Algarrobas, á 23.
Cerdos presentados, 1237.
Vendidos, 689.
Reses presentadas, 316.
Vendidas, 114.
Terneras presentadas, 56.
Vendidas, 32.
Vino tinto, á 18 reales cántara.
Vinagre, á 14.
Aceite, á 72 reales cántara.
Jabón, á 44.
Patatas nuevas á 4 reales arroba.

El mercado con poca concurrencia abundando los segadores y los jornaleros á 4 reales.

En Pozos dos segadores disputando por cuál segaba más hicieron uso de las hoces y recibió uno varios tajos en el cuello y se creyó moriría, pero está mejor y el agresor en la Cárcel.

Medina 11.

Trigo, á 12'56 pesetas las 94 libras.
Cebada, á 5.
Algarrobas, de 6 á 6'31.
Ovejas, de 10 á 15.
Corderos, de 8 á 10.
Ganado portugués, variedad de precios.
Vino blanco, de 3'50 á 4 pesetas cántara.
Vinagre, de 3 á 3'75.
Aceite, de 13 á 13'50 arroba.
Jabón, de 6 á 9.
Lana negra, de 10 á 10'50.
Cortas existencias, sin dejar de salir expediciones.

Ofertas á 13 en estación; tomadores á 12'25.

Bastantes operaciones en ganado lanar. Regular saca en vinos para el consumo, afirmándose los precios.
Tiempo de calor, avanzando la faena de la recolección.

Nava del Rey 10.

Los precios que han regido en el mercado de hoy al detall han sido los siguientes:

Trigo superior, á 51 reales las 94 libras.
Centeno, á 32 reales fanega.
Algarrobas, á 32.
Lentejas, á 42.
Harina de 1ª, á 20 reales fanega con derechos.
Idem de 2ª, á 18.
Idem de 3ª, á 17.
Vino blanco nuevo, á 16 reales cántara.
Idem viejo, de 20 á 80.

En partidas no hay ofertas ninguna por falta de existencias.

Tiempo, de calores fuertes.
En la próxima semana se empezará á segar trigo.

Le avisaré de sus resultados, que se esperan buenos en cantidad y calidad.

Melgar de Fernamental 10.

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Trigo, á 46 reales las 92 libras.
Cebada, á 22 reales fanega.
Avena, á 17.
Yeros á 35.
Garbanzos, á 85 y 105.
Vino, á 16 reales cántara.
Entradas y compras, flojas.
Tendencia sostenida.
Tiempo y estado de los campos, bueno.

Zamora 10.

Los precios que han regido en el mercado celebrado hoy han sido los siguientes:

Trigo á 48 y 50 reales fanega.
Centeno de 25 á 26.
Algarrobas á 23.
Cebada de 20 á 22.
Harina de 1ª á 18 reales arroba.
Idem de 2ª á 17.
Vino á 15 reales cántara.

Rioseco 10.

La entrada de trigo en el mercado de hoy ha sido nula.

Por partida se ofrece este cereal á 49 y 1/2 reales las 94 libras, pagándose á 49.
Se vendieron 6.900 fanegas, á 49 y 1/2 reales sobre vagón en estación.

Compras, flojas.
Tiempo, bueno.
Estado de los campos, superiores y en recolección de cebada.

Palencia 10.

Los precios de este mercado son los siguientes:

Trigo, de 49 á 49 1/2 reales las 94 libras.
Centeno, de 34 á 35 reales fanega.
Cebada, de 20 á 21 1/2.
Avena, de 16 á 17.
Yeros, de 35 á 36.
Garbanzos, de 110 á 115.

Peñafiel 10.

Los precios que han regido en el último mercado fueron los siguientes:

Trigo, de 48 á 49 reales fanega.
Centeno, de 23 á 24.
Cebada, de 15 á 16.
Garbanzos, de 90 á 130.
Vino, de 13 á 14 reales cántara.
Entradas, cortas para el consumo.
Tendencia, firme.
Tiempo, bueno.
Estado de los campos, en plena siega.

Cuellar (Segovia) 10.

Los precios que han regido en el mercado celebrado hoy han sido los siguientes:

Trigo á 48 reales las 94 libras.
Centeno á 24 reales fanega.
Cebada de 16 á 18.
Algarrobas á 28.
Avena á 12.
Yeros á 29.
Garbanzos de 90 á 140.
Vino, á 13 reales cántara.
Entradas pocas y compras regulares.
Tendencia, á la baja.
Tiempo, bueno.

Valladolid 10.

La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 120 fanegas de trigo, pagándose á 50 reales una.

En el Canal ha sido también de 200 fanegas, pagándose á 49 1/2 reales una.

¿SERA CIERTO?

Dícese que la compañía del ferrocarril de Salamanca á Avila está dispuesta á construir la sección comprendida entre Peñaranda y esta última ciudad.

Y se añade que para ello gestionará antes, que sea hecha una ley, por la que el Estado otorgue una subvención ó la franquicia de aduanas á la empresa constructora.

También solicitará auxilios de la Diputación de Avila y de los pueblos de aquella provincia.

Todo ello, por supuesto, sin perjuicio de afirmar que la compañía inglesa cuenta con dinero bastante para ejecutar las obras.

Nos parecería muy bien que el citado ferrocarril fuese terminado, y si llegásemos á persuadirnos de que son serios y formales los propósitos de que nos hacemos eco, EL ADELANTO sería el primero en secundarlos como benéficos para el país y muy principalmente para esta comarca.

Desgraciadamente, más que para confiar en anuncios tan halagüeños, hay motivos para pensar que se trata de ir entreteniéndolo el tiempo, como hasta aquí se viene haciendo, y de capear con falaces promesas los rigores de la ley de concesión y pliego de condiciones.

La compañía no se ha distinguido hasta ahora por su formalidad en cumplir compromisos legalmente adquiridos, y si fué diligente para recabar auxilios, no lo fué tanto para justificar con su conducta haberlos merecido.

Corrija, que aún es tiempo; procure, con hechos tangibles, y no con palabras más ó menos seductoras, inspirar la confianza de que tanto necesita, y no olvide que una dolorosa experiencia ha hecho á los pueblos tan avisados, como fueron crédulos en otro tiempo.

El movimiento se demuestra andando. Ande, pues, la compañía hacia Avila, y verá cómo arrastra tras de sí la opinión pública con su fuerza avasalladora, y á EL ADELANTO con su modesto concurso.

L. C.

CARTA DE MADRID

Julio 11.

Lo del día

Continúa la situación de Bilbao preocupando á las personas que distinguen la verdadera gravedad de las cosas y no se dejan engañar por las apariencias.
Efectivamente, hasta ahora, nada nuevo

ha ocurrido en la invicta villa, y ni el más pequeño tumulto ha venido á dar la razón á los que temían había de haberlos, ni al Gobierno que creyó inminente el peligro y reforzó aquella guarnición en previsión de cualquier intentona, pero á juicio de personas que conocen el país y están enteradas de la organización del partido socialista, sólo indica eso el perfecto acuerdo que preside las decisiones de los *compañeros*.

Júzgase acérbamente el proceder del Gobierno que se ha creado, impidiendo la toma de posesión de los concejales socialistas electos, una grave cuestión de orden público y se ridiculiza el prurito que, de moralizar los Ayuntamientos y probar la capacidad de los ediles, le ha entrado á última hora.

Devorado el capón, han comenzado las consultas sobre si el asador es comestible.

En otro orden de ideas, también preocupa á los políticos, y especialmente á los ministros, aunque éstos pretendan disimular su inquietud, el carácter de cronicidad que la insurrección de Filipinas parece que vá adquiriendo, apesar de la pacificación oficial decretada hace dos meses.

No debe ser muy halagüeña la situación del archipiélago, cuando, en vísperas de la emisión de un empréstito, y cuando pudieran comprometer su resultado, se cree el Gobierno obligado á hacer públicos informes que encierran cierta gravedad.

La cuestión de Oriente se complica.

Envalentonados los turcos con sus recientes y fáciles victorias sobre Grecia, han creído que el decaimiento de la Sublime Puerta sólo ha sido temporal y que en poco tiempo ha de volver á su antiguo esplendor.

El partido de la guerra, tan numeroso como enérgico y prepotente, después de la última campaña, cree llegada la ocasión de emanciparse de la tutela de Europa y anima al Sultán á mostrarse inflexible en lo que á la rectificación de fronteras se refiere, prescindiendo de los consejos de las grandes potencias.

**

Alcance de noticias

Nada nuevo ha ocurrido en Bilbao desde mis últimos telegramas.

La tranquilidad continúa, tanto en la zona minera como en la población.

Los socialistas han desistido de celebrar el *meeting* que tenían anunciado.

El compañero Perezagua ha manifestado á un redactor de *El Nervión*, que son inexactos los rumores que circulan de que los obreros van á declararse en huelga.

Mañana se reunirán los presidentes de los comités obreros para adoptar medidas.

No obstante la tranquilidad que reina, siguen las precauciones.

Con objeto de satisfacer un pedido de médicos de Sanidad Militar hecho recientemente por el general Weyler, se ha dispuesto el pronto envío á aquella Antilla de doce médicos segundos.

Para la designación de éstos se verificará el día 15 del actual, á las diez de la mañana, un sorteo en que entrarán los cinco últimos sextos de dicha escala, que comprende desde don Jesús de San Eustaquio hasta don José Andújar Solana.

A las dos de la tarde zarpó de Cádiz el correo de Cuba, vapor «Montserrat», conduciendo un total de cien pasajeros, en su mayoría jefes y oficiales de todas las armas.

Van once soldados que se encontraban rezagados de anteriores expediciones en este Depósito de Ultramar.

Conduce también mucho material sanitario.

Londres 10.—A juzgar por un despacho de Nueva-York, reina cierta alarma en los Estados Unidos, originada por el temor de que el Japón realice un golpe de mano sobre las islas de Hawaii antes de que los americanos tomen posesión de las mismas.

Añade el telegrama que ante esta eventualidad, el presidente, Mac-Kinley, parece resuelto á activar la ratificación del tratado anexionando el expresado archipiélago á la gran República americana.

Está confirmada la prisión del comandante jefe, un oficial y un sargento del depósito de banderín y embarque de Ultramar de Barcelona.

El auto de prisión se ha dictado en proceso que la autoridad militar sigue por faltas administrativas descubiertas en el mencionado depósito con motivo de la recluta para Cuba.

El ministro de Ultramar desmintió anoche rotundamente el rumor que durante la tarde había circulado referente á la supuesta dimisión del general Weyler.

Apesar de lo que el señor Castellano dijo, continúa afirmándose que muy pronto irá á Cuba el señor Blanco, acompañado de otros generales, el señor Pando entre ellos.

En cumplimiento de las órdenes comunicadas por el señor Navarrete, el inspector de Hacienda enviado á Albacete, ha dado ayer posesión al nuevo arrendatario de consumos, comenzando á funcionar por su cuenta la cobranza en todos los felatos, sin que ocurriera dificultad alguna.

Se cree, por tanto, que ya no vendrá á Madrid la anunciada Comisión del Ayuntamiento, porque la ley se ha cumplido en todas sus partes, según procedía, y ni era posible privar de su derecho al rematante ni menos rebajar el cupo, cuando hay quien lo satisface, y los habitantes de aquella capital pagan menos que los de otras muchas de igual ó menor vecindario.

AGENCIA ALMODOBAR.

LA FERIA DE VALENCIA

Grandes preparativos se hacen en la hermosa ciudad del Turia para la próxima feria que se celebrará del 22 del actual al 1º de Agosto.

Ayer fué fijado en la Plaza Mayor y calle de Zamora un lujoso cartel anunciando las fiestas que se preparan en aquella ciudad, cartel que es una verdadera obra de arte y que contiene á más de varios atributos y emblemas valencianos, una hermosa pareja de huertanos, fresca y guapa, muy guapa ella, robusto mancebo él, vestidos ambos con el traje regional.

Como todos los años, acudirán en el presente á Valencia multitud de forasteros, ávidos de presenciar las fiestas que, con las corridas de toros, regatas, bailes, iluminaciones y sobre todo con la gran batalla de flores, son el mayor atractivo de la feria.

La compañía de ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante establecerá, como en años anteriores, la consiguiente rebaja de precios en las tarifas de viajeros.

QUISICOSAS

Un nuevo impuesto ha establecido don Luís Miguel sobre los canes y los ciclistas, pues según él ambos obstruyen calles y plazas, y es lo legal que contribuyan con un impuesto municipal.

A los ciclistas se les impondrá, según dicen, diez pesetas anuales por cabeza... de máquina, y á los perros se les impondrá una medalla—por cabeza también—*conmemorativa* de la fecha en que satisfagan el impuesto los dueños de los *chuchos*.

Con medida de esta clase y si es á rigor llevada, seguramente ha de ser una cuestión muy *ladrada*.

Porque la *perrería*, numerosa en Salamanca, decrecerá de una manera considerable.

No es necesario que don Luís recomiende á sus guardias el celo en el cumplimiento de sus bandos.

Mejor que la morcilla, más de balde, más eficaz y nunca tan expuesto, es ese nuevo *impuesto* que ha ideado don Luís, el buen alcalde.

Crónica local y provincial

Nota de los asuntos de que dará cuenta el Excmo. Ayuntamiento en la sesión ordinaria que celebrará hoy lunes.

1º Acta de la anterior.

Obras

2º Informe relativo á la forma de llevar á cabo la de los balcones de la Casa Consistorial.

3º Solicitud informada de don Juan Francisco González, pidiendo licencia para ejecutarlas en su casa núm. 6 de la Plazuela de Carvajal.

4º Tasación de la parcela cedida á doña Margarita Torres en la Puerta del Río.

5º Diligencia haciendo constar no haberse presentado reclamación en el expediente de expropiación de la casa núm. 6 de la Isla de la Rua.

Hacienda

6º Instancia de varios fabricantes de curtidos solicitando se declare exenta de pago de derechos de consumos la sustancia conocida con el nombre de «Ante».

7º Idem del gremio de labradores de la socampana de esta ciudad, pidiendo encabezamiento de consumos por la libre introducción de los frutos de sus cosechas durante el año económico actual.

8º Proposición de contrato para el arrendamiento del Montalvo como campo de tiro é instrucción para la guarnición de esta plaza.

9º Comunicación del arrendatario de contribuciones sobre pago de las relativas á fincas expropiadas por el Ayuntamiento.

Pósitos

10 Comunicación del agente ejecutivo de Los Santos, pidiendo fondos para terminar algunas diligencias.

11 Cuentas generales de administración del ejercicio económico último.

Policía y Seguridad

12 Provisión de armamento á la guardia municipal.

Contaduría

13 Resumen general de operaciones en el ejercicio económico de 1896 á 97.

Secretaría

14 Extracto de acuerdos tomados por S. E. en el mes de Junio anterior.

No es la vista del pleito sobre aguas, pendiente entre Béjar y Candelario, la que se celebrará mañana en esta Audiencia, sino la de un incidente de competencias en el mismo pleito.

Se nos ruega la inserción del siguiente suelto:

Si el señor Alcalde se diera una vuelta por la calle del Doctor Piñuela en una mañana de los días festivos, se encontraría con una parada de ganado caballar ocupando parte de citada calle; viéndose, por lo tanto, los transeúntes expuestos á cualquier accidente al tratar de atravesarla. ¿Para qué existen tantas posadas en esta Ciudad?

Ayer comenzó sus trabajos la comisión nombrada por el Ayuntamiento para la demarcación de la nueva línea fiscal para el adeudo por consumos, amojonando provisionalmente parte de lo que ha de constituir el nuevo radio.

En la calle de Zamora fueron detenidos ayer tarde varios mozalvetes que se entretenían abriendo las bocas de riego, é inundando el pavimento de la citada calle.

Fueron conducidos al Ayuntamiento, y se citó para hoy á sus familias en dicho edificio.

Se calcula en unos doce los pueblos que han quedado en esta provincia sin cosecha á consecuencia de los nublados y pedriscos.

Las algarrobas, que están ya limpias y algunas molidas, resultan un poco menudas.

La avena ha dado un buen rendimiento. Se está terminando la siega de la cebada. La cosecha de este cereal tampoco deja mucho que desear.

No será tan grande como se esperaba la cosecha de garbanzos, por haberse quemado muchos.

Enigma publicado por El Fomento:

«Hemos oído que puede que no trascierran muchos días sin que una elevada autoridad del orden eclesiástico, entable un pleito contra un rico hacendado de esta provincia, persona que goza en Madrid de gran prestigio y de muchas simpatías en Salamanca.»

Parece que la acción próxima á deducirse, se halla relacionada con derechos sobre fincas rústicas.

El demandado, si es que llega á serlo, tiene título de conde.

Recomendamos á nuestros lectores la antigua y acreditada Agencia Almodóbar (Caballero de Gracia, 15, Madrid), que sigue gestionando con el mismo éxito de siempre toda clase de asuntos administrativos, jurídicos y comerciales.

Café-Restaurant DEL SUIZO

PLATOS DEL DIA

- Tortilla á las finas yerbas.
- Pisto á la española.
- Ternera con alcachofas.
- Solomillo á la macedonia.
- Riñones á la cebolleta.
- Merluza á la vinagreta.
- Espárragos al natural.
- Filetes con alcaparras.
- Chuletas á la riojana.
- Entrecots á la parisien.
- Bisteks á lo Fornos.
- Pollo con ensalada.
- Jamón con tomate.
- Jamón en dulce.
- Lengua á la escarlata.
- Langosta salsa florida.

Postres Variados.

A las diez y media se reunieron el miércoles en el salón de actos del Seminario central, los miembros de los colegios de doctores de las Facultades de Teología, Derecho Canónico y Filosofía.

Presidió el Excmo. Sr. Obispo, que dirigió á los Doctores un breve discurso latino de preparación y presentación.

Se procedió luego á la designación de Decanos y Secretarios, quedando hechos los siguientes nombramientos:

Decano de la Facultad de Teología: M. I. Sr. D. Francisco Jarrín y Moro, Canónigo Magistral; Secretario, Doctor Don José de la Mano Beneite, Profesor de los Estudios superiores.

Decano de la Facultad de Derecho Canónico: Excelentísimo Sr. D. Tomás Ubierna, Deán; Secretario, Doctor D. Juan Cajal, del Colegio de Estudios superiores.

Decano de la Facultad de Filosofía: R. P. Hilario Sánchez, S. J., Rector del Seminario; Secretario, Dr. D. Julián Portilla.

Secretario general de Cancelaría: Doctor Don Juan Cajal.

Dentro de pocos días se reunirán separadamente los Colegios para tratar de los asuntos de su especial competencia.

En vista de hallarse vacante la plaza de médico de la Sociedad *Hijos del Trabajo*, se convoca á los señores médicos que quieren optar á dicha plaza, pudiendo dirigir sus proposiciones en pliegos cerrados al domicilio de la Sociedad, Café del Pasaje, en el plazo de siete días, á contar desde esta fecha, reservándose la Sociedad el derecho de aprobar aquella proposición que crea más conveniente.

El pliego de condiciones para esta plaza se halla de manifiesto en el domicilio de la Sociedad, Café del Pasaje.

Salamanca 6 Julio 1897.—El presidente, *Juan Noreña*.

Hemos tenido el gusto de saludar al digno Juez de primera instancia de Béjar, que ha pasado por esta capital en uso de licencia.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio inserto en la cuarta plana en que se publican las bases y condiciones del empréstito de obligaciones hipotecarias del tesoro de Filipinas.

Tribunales

La sección primera de la Audiencia conocerá de la causa instruida en el juzgado de Alba, contra Inocencio Martín.

Es ponente el señor Sánchez, defensor el señor Alvarez y procurador el señor Hernández.

En la sección segunda no hay señalamiento.

NOTICIAS VARIAS

Un joven de 15 años, para librarse de los rayos del sol en la cima de los Alpes, en

La provincia de Como (Italia), se refugió en una cabaña.
 Poco tiempo después fué encontrado allí, profundamente dormido, en la poca grata compañía de una serpiente.
 No fué posible despertarlo, por ser presa de un verdadero letargo; y sólo después de haberlo llevado de aquellos lugares y de muchísimos esfuerzos, se logró hacerlo volver en sí, pero ha quedado como imbecil.
 La serpiente llamada "Serena", fué muerta, y medida, resultó tener un metro diez centímetros de largo.
 Se estudia la influencia que este animal pudo tener en el joven para que produjese el letargo primero y la imbecilidad después.

Tenemos noticia de haberse expedido patente de invención para un nuevo motor atmosférico-hidráulico, mediante el cual puede crearse fuerza gratuita en aguas paradas, sin presa, ni atajadizos, ni obras de importancia alguna.

Este notable invento aprovecha la fuerza de las mareas y utiliza el aire comprimido, por lo que está llamado á transformar y sustituir gran número de los motores actuales con inmensa ventaja y economía sobre las fuerzas debidas al vapor y á la electricidad.

Su autor, el distinguido ingeniero don Santos María Pego, residente en Sevilla, ha obtenido privilegio en todas las naciones para dar á conocer su invención, y en unión de poderosa compañía proyecta crear un sistema de distribución de fuerza á domicilio para la pequeña industria.

PASATIEMPOS

CHARADA

Primera-tercera es que según la Todo tenga puesta su segunda-prima en Prima-segunda-primeira.

Solución al Pasatiempo del 12 de Julio

Notifican á Gedeón que uno de sus amigos se ha suicidado.
 —¡El caso es horrible!—le dicen.—El infeliz se disparó un tiro y quedó muerto en el acto.
 —No me extraña—contesta Gedeón.—Era un gran tirador y daba siempre en el blanco.

La señora á la criada:
 —Pero, muchacha, ¿cómo has tenido valor para comprar estos melocotones tan malos?
 —Bien le dije yo al del puesto de frutas:
 «Si fueran para mí, no los llevaba.»

Solución al Pasatiempo del 11 de Julio

CHORO
 Han remitido solución exacta:
 Taberna, con una falda de percal planchada. — G. tirarnos plancha baile sábado.— Panaderita E. lujosa y periódicos? Guinda.—B. sastre y B. chocolatera, adóranse delirio.—Ya me senté encontré taburete cómodo, Guindo.—El galgo Dudoso y la mona B.—A 2º dependiente Lonja vuelve espalda peluquera.—El herrero desea consulta con L. R.—Pero Grullo desea saber quién falta á panaderita.—Guindo ser católico, apostólico, oír misa Catedral.—Los tres de cutibi P. E. D.—Taberna no te pongas moños, no resultas.—C. chica archiguapisima plaza Verdura.—El día 24 verbena Pozo Campo, bailaremos.—Sastrita lecherita, sobranle muchos duros.—Chino marcharse pueblo, estar vacante Z.—Figuera, comprimete, M. ser simpática, maestra Campillo.—Panaderita E. despreciada por Guindo, Guindilla.—Herrero desconoce L. R. ¿dónde podremos vernos?—Panaderita E. presumida con cesta plaza Guinda.—D. de la corrida ná; falta luz.—Panaderita E. ¿conoces á Guinda? contesta.—I. detrás de castillo; mundo al revés.—Baile maestra B. parecióse al nuestro.—Herrero desea contestación diciéndo dónde puede verle.—Dos golfas mirar niños Alamedilla y reirse.—China, ¿deseas tú retrato criadito R? A.—Cuatro guasones meterse café no acordarse salirse.—A peñadora enfada novio no sale paseó.—F. bocajilla barbero Peso ¿corchapas? si bien.—El tío Chupacharcos.—Pata zángano F. barbería Peso corcheposo ¿za pe!!—Canutito, Quevedito, desean saber quién insulta Sisebutito.—M. pedir embolao por

azucarillo.—Guinda y comparsa, valientes mamarachos sois; Pero Grullo.—Cheposa, habladora, chupa lámparas, morros alcotan.—R. criadito ¿quién es esa guasona retrato?—C. reñidos con S. A. J. para siempre.—Un Cubanito.—Zapatera Corriolo, ¿qué tal medida charros? China, dile R. criadito, cuándo puedo verlo.—Doctor M. consulta sobre la cara Fuego.—J. hortera I. costurera cómo os valseabais.—Capitán Rachizos gustarme más en servicio activo.—Capitán Talega.

TELEGRAMAS

PASO ATRÁS

Madrid 12.—Una comisión compuesta de los más opulentos y significados banqueros de New Yor han visitado al presidente Mac-Kinley, en representación de un grupo numeroso de capitalistas.

Lo conferencia ha tenido por objeto exponerle los peligros á que la política «jingoista» conduce á los Estados Unidos, cuyos intereses compromete alejando el comercio exterior y dificultando el interior.

CONTRA LOS GASTOS

Madrid 12.—Teniendo en cuenta los cuantiosos gastos necesarios para poder sostener los conflictos á que el «jingoismo» conduce á los Estados de la Unión, han exigido del Presidente la modificación de la política actual por la tradicional de los americanos.

EL EMPERADOR DE ALEMANIA

Madrid 12.—Circulan con insistencia rumores asegurando que el emperador Guillermo ha sufrido una herida muy grave, sin precisar detalles.

Es grandísima la impresión que esta noticia ha causado en toda Europa, pues la firmeza del Kaiser ha sido en todas ocasiones garantía segura de la paz, de la que siempre se ha mostrado partidario.

DETALLES DE LA DESGRACIA

Madrid 12.—Acaban de recibirse noticias que, al mismo tiempo que confirman nuestro telegrama anterior, dan detalles de la manera de ocurrir la desgracia que en estos momentos conmueve á Europa entera.

HERIDO EN EL YATE

Madrid 12.—Hace breves días comenzó Guillermo II uno de esos viajes que constituyen una necesidad de su existencia; dirigióse en su yate á las costas de Noruega y últimamente se hallaba en Obde, cuando una pieza del aparejo del buque se desprendió sobre su cabeza, malhiriéndole en el ojo izquierdo.

PRIMERA CURA

Madrid 12.—Después de curado cuidadosamente, el emperador se ha encontrado más aliviado dentro de la gravedad inherente á su estado.

Los médicos no desesperan de su situación, asegurando que, á menos de complicaciones imprevistas, responden del augusto herido.

AGENCIA ALMODOBAR.

Boletín religioso

CULTOS PARA MAÑANA MARTES

Santa Brígida, virgen y mártir.
 Catedral.—Continúa la novena á la Virgen del Carmen En la capilla de San Antonio ejercicio de los trece martes. A las siete y media y ocho misas de comunión. Por la tarde, á las cinco y media, el ejercicio con sermón que predicará el Canónigo señor Pereira.
 Clero.—Continúa el mes de San Ignacio.
 Iglesia conventual de San Esteban.—Por la tarde, á las seis y media el ejercicio de los quince martes de Santo Domingo.

Capilla del Carmen.—Sigue la novena anunciada.

Parroquia del Carmen (Santo Tomé). Sigue la novena á su gloriosa titular.

San Martín.—Prosigue la novena del Carmen.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Continúa la novena á la Virgen del Carmen. Predicará don Tomás Redondo.

Religiosas Carmelitas.—La novena en honor de la Virgen del Carmen.

HOTEL CENTRAL

de

PABLO PAYA

Baños de Montemayor (Cáceres)

Este hotel, está situado frente al establecimiento, á seis metros de distancia del mismo; tiene cómodas y elegantes habitaciones; una hermosa galería que dá vista al jardín del balneario; coches nuevos á la estación á la llegada de todos los trenes: estas circunstancias y su esmerado servicio, hace que sea el preferido por las personas más selectas de la sociedad. El precio del puplaje, es desde cinco pesetas, no habiendo por tal motivo, quien le haga competencia.

Para que no se confundan los viajeros, llevan los conductores en las gorras como distintivo, el nombre del hotel: 90—d—33

ALMONEDA

Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1

Se venden armarios de luna para comedor, librerías y roperos, mesas para escritorio, de sala, de planchar y de cocina, sillerías de tapicería y de media tapicería, sillones de asiento pasta de cuero y de rejilla, idem de nogal, idem de Vitoria, espejos de diferentes tamaños, mesas para comedor, cómodas, camillas, catres, bancos para escuelas, piano vertical, lavabos, máquinas para coser, esteras, tinajas y otros muchos artículos.

Se componen roturas de cristal, se compran muebles usados y se pasa á domicilio con previo aviso.

PREPARACION para la convocatoria de Septiembre, en Sanscrito y Hebreo, por don Angel Rodriguez de la Flor, Doctor Riesco, 32, entresuelo.

Venta de casa al contado ó á plazos

En el inmediato pueblo de Cabrerizos se vende una de nueva construcción, propia para una familia que quiera pasar una temporada fuera de esta población; su situación y vistas immejorables. Para tratar con su dueño, Ambrosio Rodriguez, Isla de la Rúa, núm. 2, Salamanca. 30—d—26

MANUEL DE VEGA

CANTALAPIEDRA

En esta casa se venden cañizos de álamo á precios económicos.

También en el almacén de maderas de todas clases que posee, se venden tabla machiembreda más barata que la del Norte, puertas y ventanas hechas y se construyen á la medida.

Todo baratísimo. —52

VENTA DE CASAS.

Se venden 2 casas en esta ciudad, una en la calle de Capteros número 15 y otra sin él entre las del 7 y 9 de la calle de los Bodegonos. Se admiten proposiciones hasta el día 15 de Agosto próximo en la calle de Ramos del Manzano número 43, donde enterarán del precio, condiciones y demás antecedentes que se deseen. 3—5

TESORO

Lo constituye muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de maludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arribo afirmo que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 pildoras, DOS pesetas.
 Único depósito para la venta de pildoras fabricadas por Dr. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Cerrillo 22, Salamanca. 180—9

Notabilísimo es en verdad el Aibaf Serrana de Andrés y Fabiá, farmacéutico de Valencia, porque nada hasta hoy había podido atajar con tanta seguridad y rapidez el intensísimo dolor producido por las muelas cariadas, y dicho remedio ha llenado cumplidamente esta necesidad. Sorprendente por su eficacia.

Los tiene para la venta la farmacia de los señores hijos de Villar, Plaza de la Verdura número 2, á dos pesetas bote.

Anuncio importante

En la almoneda de muebles de Ventura Hernández, hay á la venta sillerías completas, una de caoba; medias sillerías, armarios de luna, roperos y para comedor; mesa de despacho, librerías, lavabos de señora y caballero, jardineras, sillas para despacho y comedor, sillas altas para niños, mesa de plancha, mesa de noche, baules mundos, alfombras, camillas, jaulas, infinidad de camas, colchones de muelles, espejos, arca, cómodas de nogal y pino, entredoses, reclinatorios, cunas de madera y de hierro. Todo á precios sumamente baratísimos; no comprar sin visitar esta casa.

No confundirse

Calle de San Pablo, frente á Sto. Domingo

Para conservar la salud y curar las enfermedades. Aguas minerales naturales de Carabaña interesa á todos saber: 1º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de Carabaña.

2º Que no exista tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabaña que es de origen volcánico

3º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones, de terrenos salinos que se prestan á manipulaciones artificiales.

4º Que en el manantial de Carabaña todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al hacer, para toda comprobación necesaria.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor.

Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-escrofulosas y Antisépticas.

Declaradas por la Ciencia Médica como reguladoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general. La salud del cuerpo interior y exterior. Depósito general por mayor J. R. Chavarri, 87, Atocha, 87.—Madrid. —11

¡¡ALTO Y FIJARSE!!

Gran rebaja de precios

Si queréis comprar todo lo necesario para amueblar una casa, á precios nunca conocidos, acudid á la almoneda de muebles establecida en la calle del Dr. Riesco (antes Toro), donde encontraréis gabinetes, sillerías, lavabos, chinos, armarios de luna, mecedoras, cómodas, espejos, librerías, entredoses, mesas de ministro, mesas de costureros, mesas de tresillo, colchones y la mar de objetos necesarios para amueblar una casa.

Esta casa compone toda clase de muebles en sillería y tapicería. También compra y cambia toda clase de muebles, avisando.

Se vende una chimenea francesa nueva, con tubería.

Se venden arpilleras.

No confundirse:

Calle del Doctor Riesco (antes Toro), nº 41

Fuente del Estómago

Por lo que pueda interesar á los enfermos que buscan su salud en la tan acreditada como prodigiosa FUENTE DEL ESTOMAGO, de Calzadilla del Campo, se hace saber que es propiedad independiente del Establecimiento Balneario del mismo punto, del cual dista unos 300 metros, con régimen, administración y edificio, propios y exclusivos para la misma. 23—a—14

LA MARÍTIMA SANTURCE

Baños de agua de mar en casa, con sales y algas procedentes del Cantábrico. Estas sales contienen los principios activos del agua de donde fueron extraídas, especialmente los yoduros alcalinos, á los que deben su acción terapéutica las aguas del mar.

Se expenden en paquetes de un kilo al precio de tres reales uno. Cada paquete lleva en su interior las sales y algas para un baño ordinario.

Único depósito en esta provincia, DROGUERIA DE DON IGNACIO SANTIAGO FUENTES, Cerrillo, 22, Salamanca. 30—a—4

¡OCASION!

Se venden coches de seis, ocho y doce asientos; una jardinera Ripet, una Sarret, un faetón y guarniciones.

Dará razón Francisco Téllez, Plaza Mayor número 23. 8—a—2

Salamanca.—Imp. de Núñez

Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas

OBLIGACIONES HIPOTECARIAS: 400.000

DIVIDIDAS

Serie **A-250.000** de 500 pesetas cada una.

Serie **B-150.000** de 100 pesos, moneda filipina.

Reembolsables á la par en 40 años

á lo sumo, por sorteos trimestrales, según la tabla de amortización estampada al dorso de los títulos

Devergarán el 6 por 100 de interés anual

satisfechos por trimestres vencidos en 1º de Febrero, 1º de Mayo, 1º de Agosto y 1º de Noviembre de cada año

Las citadas Obligaciones estarán exentas hasta su amortización de todo impuesto ordinario y extraordinario. Tendrán la garantía especial de la renta de Aduanas de las Islas Filipinas y la general de la Nación, según la Ley de 10 de Junio de 1897.

Gozarán de la consideración de efectos públicos para cuanto se relacione con su contratación y circulación, y serán admitidas por todo su valor nominal en toda clase de fianzas y adjudicaciones á favor del Estado.

Todas las Obligaciones serán cotizables en las Bolsas de la Península y en la de Manila.

Se han creado en virtud de la Ley de 10 de Junio de 1897, por Real Decreto de 28 de Junio, publicado en la *Gaceta* de 29 del mismo mes.

Conforme á dicho Real Decreto, se destinan:

OBLIGACIONES 250.000	equivalentes á pesetas.	125.000.000
	que forman la serie A y de las que 200.000 se colocarán en suscripción pública, y las 50.000 restantes las conservará en cartera el Ministerio de Ultramar para colocarlas cuando lo estime conveniente.	
150.000	equivalentes á pesos.	15.000.000
	en moneda filipina, que formarán la serie B , y se colocaran en el Archipiélago, cobrando allí los intereses y amortización.	

OBLIGACIONES 400.000

Las Obligaciones de la serie **A** cobrarán sus intereses y amortización en la Península, en pesetas.

Las de la serie **B** cobrarán en Filipinas, en pesos, moneda filipina. A solicitud de los tenedores, podrá domiciliarse su pago en la Península, por acuerdo del Ministerio de Ultramar, en las condiciones que señala el último inciso del artículo 2º del Real Decreto de 28 de Junio.

SUSCRIPCIÓN PÚBLICA de las 200.000 Obligaciones, serie A, que se verificará, con arreglo al Real Decreto de 28 de Junio de 1897, publicado en la Gaceta de 29 del mismo mes, al tipo fijo de 92 por 100 del valor nominal de las Obligaciones, haciéndose el pago en la forma siguiente:

10 p. %	en el acto de la suscripción, ó sean.	Ptas. 50
20 »	á la adjudicación, ó sean.	100
20 »	el día 14 de Agosto siguiente, ó sean.	100
20 »	el día 15 de Septiembre próximo, ó sean.	100
22 »	el día 15 de Octubre venidero, ó sean.	110
92 »	ó sean.	Ptas. 460 en junto.

De las pesetas 110 del último plazo, se deducirá, al hacerse el pago, pesetas 750, importe del primer cupón de 1º de Noviembre próximo.

Los plazos tercero, cuarto y quinto podrán anticiparse, mediante la bonificación correspondiente, á razón de un 5 p. % anual

GARANTIAS

Las consignadas en el Real Decreto de creación de estos valores, ya expresadas anteriormente, y especialmente las consignadas en el art. 1º de dicho Real Decreto de creación.

PAGO DE INTERESES Y AMORTIZACION

Se verificará á sus vencimientos y épocas respectivas en las plazas de Madrid, Barcelona y demás del Reino en que lo juzgue conveniente el Ministerio de Ultramar, previo acuerdo con el Banco Hispano Colonial. Este y sus Delegados lo verificarán, conforme al artículo 4º del Real Decreto de creación.

Los sorteos para la amortización se verificarán en Barcelona, en acto público y ante Notario, en la forma que determina el art. 2º del referido Real Decreto, respecto de las Obligaciones serie **A** en los días 1º de Enero, 1º de Abril, 1º de Julio, 1º de Octubre de cada año, pagándose las Obligaciones amortizadas, así como los cupones de intereses en 1º de Febrero, 1º de Mayo, 1º de Agosto y 1º de Noviembre.

Los sorteos se harán según el cuadro de amortización, que se estampará al dorso de los títulos, pudiendo anticiparse las amortizaciones, pero en ningún caso retrarsarse de los plazos señalados.

Los sorteos de amortización de las Obligaciones de la serie **B** se efectuarán con la conveniente antelación, á fin de que su resultado se conozca oficialmente en Manila antes del vencimiento de cada cupón.

FECHA DE LA SUSCRIPCIÓN

Estará abierta únicamente

EL DIA 15 DEL PRESENTE MES DE JULIO

desde las ocho de la mañana hasta las doce de la noche, en que quedará cerrada, siendo el punto de suscripción único en la provincia de Salamanca, la casa de banca de don Florencio Rodríguez Vega, Corriño 17.

El Establecimiento en que queda abierta la suscripción, facilitará los impresos correspondientes para hacer los pedidos, en los cuales se hará constar el pago del 10 por 100 del importe de las Obligaciones que se demanden, ó sea pesetas 50 por cada una, todo con arreglo al art. 4º del Real Decreto de suscripción.

Si los pedidos de ésta excedieren de las 200.000 Obligaciones, el Ministerio de Ultramar dispondrá el prorrateo correspondiente y, en este caso, se aplicará al segundo plazo y sucesivos el exceso de lo entregado por el 10 por 100 de las obligaciones pedidas.

La adjudicación de las Obligaciones que correspondan á cada suscriptor se hará antes del día 30 de este mes de Julio, publicándose en los periódicos oficiales.

Conocido ya el resultado, podrá el suscriptor satisfacer el importe de las Obligaciones al vencimiento de cada plazo ó por anticipación. El pago total es el que da derecho á recibir las Obligaciones, y mientras se confeccionen los títulos definitivos, se entregarán **Carpetas provisionales**, que expresarán la numeración correspondiente á las Obligaciones que representen, conforme al Real Decreto de suscripción.

Para el canje de las Carpetas provisionales por los títulos definitivos, no será obligatorio que éstos tengan la misma numeración consignada en las Carpetas.

INTERESES DE DEMORA

Todo retraso en el puntual pago de los plazos á sus respectivos vencimientos, llevará consigo el recargo del 6 por 100 anual.

BAÑOS MINERALES de Tordesimas

Agua sulfurado-sódica de 52º C
 Establecimiento en el que se han introducido todas las modernas reformas, propias de las de su clase, situado en la provincia de Salamanca, ferrocarril del Norte, á 25 kilómetros de la capital. El viaje desde Madrid se hace en once horas. Instalación completa, fonda, hospedaje de todas clases á precios económicos. Aguas las más eficaces para el reumatismo, parálisis, neuralgias, escrófula, herpes, cloro-nemias, desarreglos menstruales, traumatismo, afecciones sífilíticas y mercurialismo. Frascos con materia orgánica de las aguas, para preparar baños imitados á los naturales y de otras aplicaciones. Pídanse prospectos á Ramón Faicó, en el establecimiento.
 Coches por cuenta de la Empresa, Parador de los Toros, Plaza Mayor. 39

¡¡ASOMBROSO!!

Acabadas de recibir las remesas de calzado para la temporada actual, ofrezco al público en general un surtido

¡¡COLOSAL!!

en todas formas y tamaños, con una diferencia muy notable, sobre los precios de cualquier otro establecimiento análogo.

¡¡INMENSO!!

surtido en calzado color *toda suela*, cuya bondad se garantiza, desde 350 pesetas en adelante para señora y desde 5 pesetas arriba para caballero.

ESPECIALIDAD en chicharritos niño, de cuantas formas y clases produce la industria nacional, á precios baratísimos, así como en sombreros paja de niño y hombre de 9 y 6 pesetas. dice el tan conocido proverbio castellano, y de que mis obras son amor. puede todo el mundo convencerse de balde con solo visitar mi establecimiento.

BERNARDO CACHORRO

5 LONJA DE LA CARCEL, 5
 Planta baja y principal

DEPOSITO CENTRAL: MONTERA 25

DE VENTA EN TODAS PARTES
 PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolate-tes que tanta fama gozan en España y el extranjero.

MADRID—ESCORIAL

MATIAS LOPEZ

LA CASA

